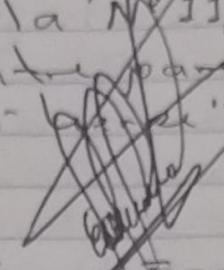
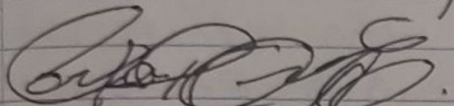
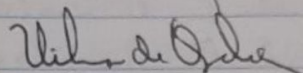


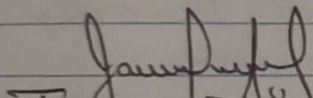
mero 57, tomo 34, del Registro de la Propiedad de Choluteca. - Que el Secretario del despacho extienda certificación de estilo. - SEXTO: No habiendo mas que tratar se levanta la sesión. - NOTA: En el punto quinto, folio 224, folio 224, fila N° 11, donde se encuentra encerrado entre paréntesis que se le "diera" por "cuarenta".

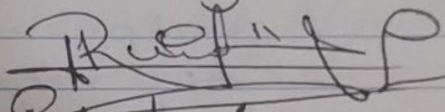

Douglas Ordóñez
Alcalde Municipal

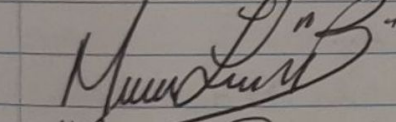

Jorge Espinal
1º Regidor

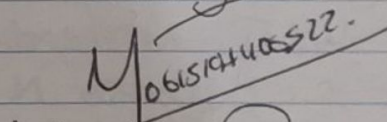

Carla Odoñez
2da Regidora

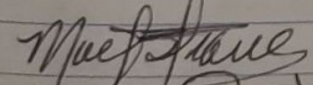

Vilma Lagos
3ra Regidora

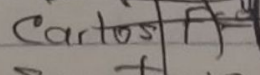

Jorge Sandoval
4to Regidor


Roberto Larios
5to Regidor


Mayra Barahona
6ta Regidora


Yovanni Poncu
7ma Regidor


Motta Pastrana
8va Regidora


Carlos F. Motta
Secretario Municipal



Acta N° 96

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón departamento de Choluteca, en el salón de IFOTEC, siendo las diez de la mañana del día sábado veinte de marzo del año dos mil veintiuno, presidió la sesión el regidor Jorge Eduardo Espinal Sandoval por designación del señor Al-



calde Municipal quien no se pudo hacer presente por motivos de fuerza mayor, la asistencia de los regidores (as) ciudadanas (os) Carla Patricia Ordoñez, Vilma Suyapa Lagos, Roberto Antonio Larios, Maxra Lorna Barahona, Elmer Yovanni Ponce, Marta Albina Pantrana, además la asistencia de la representante de la comisión ciudadana de Transparencia Marista Hernandez y cuarenta y cuatro ciudadanos (as) de los diferentes barrios, aldeas y caccerios del municipio, ante el secretario del despacho Carlos Francisco Molina Lemus que da fe. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional de Honduras
6. Palabras de bienvenida
7. Informe de Rendición de cuentas del año 2020
8. cierre

El secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificación alguna. PRIMERO:

Se desarrollaron los puntos tres y cuatro de la agenda. SEGUNDO:

El Señor Alcalde Municipal por Ly Jorge Espinal dio la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo a cada uno de ellos por su asistencia pero lamentando que como es costumbre son pocos los que se interesan por enterarse como y en que se invierten los fondos municipales ya

que el objetivo de este cabildo Abierto es cumplir con la ley de informar como su inversión cada semana que ingresa a tesorería municipal, aprovecha para disculpar al señor Alcalde Municipal quien tuvo un contratiempo de fuerza mayor que impidió hoy su asistencia.

TERCERO: El jefe del departamento de Contabilidad y Presupuesto José Luis Rodríguez tomó la palabra y a través de una presentación de diapositivas dio a conocer el Informe de Rendición de Cuentas G.L. Acumulada del año dos mil veinte, describiendo y explicando cada una de las formas siguientes: Forma 01 Liquidación del presupuesto de Ingresos; Forma 02 Liquidación del presupuesto de Egresos; Forma 03 Liquidación consolidada del presupuesto de egresos; Forma 04 Liquidación del presupuesto SAMI; Forma 05 Arqueo de caja General; Forma 06 Arqueo de caja chica; Forma 07 Cuenta de Tesorería; Forma 08 Control de financiamientos; Forma 09 Control de bienes muebles e inmuebles; Forma 10 Informe de proyectos; Forma 11 Estado de ingresos y egresos comparativo; Forma 12 Balance General; Forma 13 Estado de Ingresos y Egresos comparativo; Forma 14 Balance General comparativo; finalizando el informe se dio la oportunidad para hacer preguntas sobre dudas o consultas; tomó la palabra el regidor Yovanni Ponze y pidió que se explique por qué el ringlon de salud refleja un gasto de más de cuatro millones, también dice que el informe refleja el proyecto de un muro en el Centro Básico del Jocote pero que la comunidad está



incomoda por que no se ha finaliza-
do, tambien se refiere al proyec-
to de electrificación de Oyoto y
en especial al del Rincón de la
aldea de San Francisco que ya lleva
cuatro años ese proyecto y aun estan
sin energia electrica; para respon-
der a sus consultas José Luis
Rodriguez se refiere al renglon de
Salud y que el incremento se debe
al manejo de la pandemia y en es-
pecial al mantenimiento del Triaje en
el Hotel Boston; en cuanto a los
demas proyectos el Señor Alcalde
Municipal por Ley Jorge Espinal
le responde al regidor Yovanni
Ponce que la inversión que sur-
te en la mudanza de cuentas es
la que corresponde realizar con fondos
propios Municipales y que si no se
ha finalizado esos proyectos se debe
al proceso que hay que seguir y es
obligación informar en el tiempo
que se realizó la inversión y le
pide al regidor Yovanni que no
trate de confundir a la pobla-
ción con esas preguntas, los proyec-
tos tienen fecha de inicio y hasta
que se finaliza se conoce la fecha
de culminación de la obra; al respec-
to el regidor Roberto Larios retri-
ra que los avances en los proyec-
tos realizados ha sido lo que le
corresponde a la Municipalidad pero
falta lo que la ENEE debe hacer
con los fondos gubernamentales, a-
grega que con respecto al proyecto
de electrificación de Oyoto el
Señor Alcalde le menciona que
hacían falta unos materiales

pero que ya casi se tienen todos, que lo que le corresponde a la Municipalidad está hecho; refuta el regidor Yovanni Ponu y dice que no tiene el ánimo de hacer contravercia pero la gente de Oyoto necesita la respuesta que acaban de dar; la regidora Carla Ordoñez pide que se muestren en los informes un poco más sobre los proyectos que la Municipalidad realiza en el tema de saneamiento con respecto a letrinas, pilas y baños que también es un tema de mucha importancia. con el tema de la energía está de acuerdo en que es un proceso y que como tal se debe tener paciencia, ya que no depende de la Municipalidad sino del retraso en las transferencias; José Luis Rodríguez responde que el informe que acaba de presentar es únicamente financiero y el informe técnico le corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario pero lastimosamente no se hizo presente el día de hoy; la regidora Vilma Lagos agrega que tiene conocimiento que el gobierno debe cinco transferencias que son alrededor de siete millones y medio de lempiras por lo que se puede dar prioridad a esos proyectos pendientes al nomas recibir esas transferencias; toma la palabra René Aguilar de la comunidad del Rodeo pregunta si se ponen de acuerdo todos los regidores cuando se aprueban los proyectos; José Luis Rodríguez responde que es aprobada por toda la corporación; la regidora Carla Ordoñez agrega que existen comisiones para cada tema y en la elabor

ración del presupuesto participan casi todos los regidores y luego se aprueba en sesión de corporación; el regidor Yovanni Parra dice que es la corporación quien aprueba los proyectos pero que la administración Municipal está a cargo del señor Alcalde Municipal y es él quien decide que proyectos realiza; finalmente la Señora Marieta Hernández menciona que ve muy poca asistencia a este cabildo Abierto y que en su calidad de Presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia debía hacer una encuesta pero no se podía y sugiere buscar otro mecanismo de convocatoria; se le respondió que siempre sucede lo mismo, la población no le da interés a estos temas, sin embargo la convocatoria se realizó en tiempo y forma legalmente exigidos por la ley, se dio a conocer la misma a través la tabla de avisos de la Municipalidad, mural de transparencia, medios televisivos, radiales y con perifoneo por todos los barrios a través de alto parlantes, por lo que habiendo realizado la convocatoria de ley el cabildo Abierto se realiza con los que están presentes: con esta aclaración tomó la palabra el señor Alcalde Municipal por ley Jorge Espinal y sometió ante la Honorable Corporación y Honorable Asamblea para su aprobación el Informe de Rendición de Cuentas del año dos mil veinte descrito en este punto de acta que no levantando la mano en señal

de aceptación por unanimidad de votos lo aprobaban. Que el secretario del despacho extienda certificación de estilos.

CUARTO: No habiendo mas que tratar en esta Sesión;

Jorge Espinal
Alcalde por ley



Carla Ordoñez
2da Regidora

Vilma Lagos
3ra Regidora

Roberto Larios
5to Regidor

Mayra Barahona
6ta Regidora

Yovanni Ponce
7mo Regidor

Marta Pastrana
8va Regidora

Carlos
Secretario Municipal



ACTA N° 97

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca, en el salón consistorial, siendo las dos y veinte de la tarde del día jueves veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno; presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia de los regidores(as) ciudadanos(as) Jorge Eduardo Espinal, Carla Patricia Ordoñez, Vilma Suyapa Lagos, Jorge Luis Sandoval, Roberto Larios, Mayra Irena Barahona, Elmer Yovanni Ponce, Marta Albina Pastrana, además la asistencia de la Señora Marieta Hernández de la Comisión